

**Ministerio de Defensa Nacional**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-18-0000039

Montevideo,

11 SEP. 2025

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de febrero de 2025 (número interno 98.563);

RESULTANDO: que por la citada Resolución se confirieron con fecha 1º de febrero de 2025 los ascensos de Personal Superior del Comando General de la Armada;

CONSIDERANDO: que el mencionado Comando General solicitó la modificación del citado acto administrativo en virtud de haberse padecido error en nombres del referido Personal Superior;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de febrero de 2025 (número interno 98.563), en el sentido de establecer que:

DONDE DICE:

"(...) Al grado de Capitán de Corbeta (CG): a la Teniente de Navío (CG) María Noelle Clavijo Pérez (...)."

"(...) Al grado de Capitán de Fragata (CIME): al Capitán de Corbeta (CIME) Félix Rafael Moreno Segales (...)."

"(...) Al grado de Capitán de Fragata (CP): al Capitán de Corbeta (CP) Mauro César Martínez Magariñas (...)."

"(...) Al grado de Alférez de Fragata (CE): al Guardia Marina (CE) Luis María Dauriaque (...)."

DEBE DECIR:

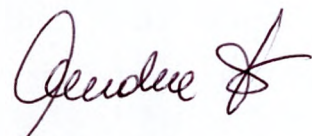
"(...) Al grado de Capitán de Corbeta (CG): a los Tenientes de Navío (CG) ... María Noëlle Clavijo Pérez (...)."

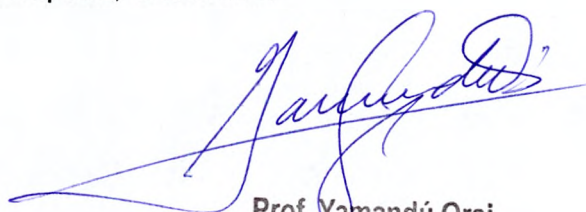
"(...) Al grado de Capitán de Fragata (CIME): a los Capitanes de Corbeta (CIME) ... Felix Rafael Moreno Sigales (...)."

"(...) Al grado de Capitán de Fragata (CP): a los Capitanes de Corbeta (CP) Mauro Cesar Martinez Magariños (...)."

"(...) Al grado de Alférez de Fragata (CE): a los Guardia Marina (CE) Luis María Dauriaque Dauriaque (...)."

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos de dicho Ministerio, al Comando General de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


SANDRA LAZO


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SECPMil
RZ/lf